

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**32418** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "Sindicato Independiente Maxam" en siglas SIX, con número de depósito 99105782.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio).

La solicitud de depósito fue formulada por don Ignacio Moreno Albendea mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000986.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 18/05/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 29/05/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Íñigo Olabarrieta Marín, don Gabriel Ignacio Arteaga Erezuma, don José Ignacio Arechaga Álvarez, don Javier Achutegui Solaun, don Ekain Ruiz Gandiaga, don Fernando Merchán García, don Jesús María Sánchez de Lachina Cruz, don Emilio Puga Estévez y doña María Carmen López Cano, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Txomin Eguileor, n.º 5, en bajo izquierda, CP 48960 de Galdakao (Vizcaya), su ámbito territorial es el Estado español y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de junio de 2018.- El Director General, P. D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180039886-1